

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 6 de Octubre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.148

Para corresponder al creciente favor que el público nos dispensa hemos dispuesto un libro interesante que, con el título de **ALMANAQUE DE GALICIA** y para el próximo año de 1891, dimos ya á la imprenta.

Constará el Almanaque de importantes trabajos de los más notables escritores de Galicia, escritos expresamente para el mismo, así como una guía completa del Ferrol y noticias, datos y tarifas de constante utilidad.

Este libro dedicado á nuestros abonados lo regalaremos á fines del presente año á todos los que figuren en nuestras listas de suscripción ó se suscriban antes del 1.º de Diciembre entrante.

Se admiten anuncios para el **ALMANAQUE DE GALICIA** correspondiente al año próximo venidero y los cuales, apesar de la gran circulación que tendrá este libro, se arreglará á los módicos precios que señalan la siguiente tarifa:

Plana entera. . . 20 pesetas

Media plana. . . 10 »

Cuarto de plana. 5 »

El tamaño del libro será el de cuarto español.

LOS CASTILLOS DEL DUQUE DE ALBA

La noticia circulada por Galicia respecto á los castillos poseídos por la casa ducal de Alba, causó un disgusto profundo, que, por fortuna, no tenía razón de ser, como ya dijimos. Los castillos amenazados, según *La Voz de Galicia*, eran los de Villalba y Moeche, la torre de Andrada y el palacio de Puente deume; es decir todas las antiguas pertenencias de la casa condal de Lemos, tan famosa en nuestra historia política y literaria, á cuyo dominio vinieron en la época del Emperador Carlos V, cuando el cuarto conde de Lemos, don Fernando Ruiz de Castro, hijo primogénito del príncipe don Dionís de Portugal, casó con doña Teresa de Andrada, hija y heredera de don Fernando de Andrada, conde de Villalba y Andrada, prócer de la más elevada alcurnia y añejo abolengo en la nobleza secular de Galicia.

Principalmente la torre de Andrada y el castillo de Villalba, son, entre los monumentos que se citan, los más importantes, aun con ser el palacio de Puente deume la residencia ordinaria de los Lemos, donde nacieron aquella condesa de Altamira, doña Isabel de Castro y Andrada, flor de nuestro Parnaso castellano y uno de los principales ornamentos de la corte de Felipe II y de la cámara de su última mujer la Reina doña Ana de Austria y de sus hijas predilectas las infantas doña Catalina, duquesa de Saboya, y doña Isabel Clara Eugenia, Gobernadora de Flandes, y el aún más famoso todavía don Pedro Fernández de Castro, sexto conde de Lemos, grande en Roma, como embajador de España, grande en Nápoles, como virrey y Capitán general, grande en las Academias literarias de Madrid del conde de Saldaña y de don Francisco de Silva, de la casa de Pastrana, y aun mayor todavía por la protección que dispensó á Miguel de Cervantes Saavedra, el autor inmortal de *Don Quijote de la Mancha*, á quien, más que á sus propias y bizarras acciones, debió los holocaustos de la inmortalidad.

La torre de Andrada se asienta sobre una roca á cosa de una legua de la población del mismo nombre, y domina un país extremadamente pintoresco.

Es una mole de sillería, cuyos muros en cuadro miden 11 varas por lienzo, con una elevación de 28 brazas: su espesor es de cuatro varas. Aunque coronada por la yedra, todavía de plega en el horizonte su elegante mole. Tiene tres pisos y un sótano profundo labrado en el peñasco, y conserva en su muralla un pórtico ojival con los escudos señoriales y algunas inscripciones.

El castillo de Villalba es uno de los más hermosos de cuantos existen en Galicia, y el monumento que despierta en aquella región mayor interés bajo el punto de vista de la arquitectura militar de la Edad Media.

En la actualidad se compone de una plaza cuadrilonga con un torreón de nueve metros en cuadro y una torre octógona coronada de matacanería, alta de más de 10 metros y cuyos muros de ocho por lado en el exterior y más de tres de grueso, están atravesados por ventanas de varia forma y exquisita ornamentación: desde el sencillo tragaluz aspillero hasta el gracioso ajimez, todas las formas que caracterizan estos huecos en la arquitectura mural de los siglos medios se encuentran en él. Sobre el escudo de armas soportado por dos figuras humanas en la parte del recinto, se marca la fecha de 1480.

Servía este castillo de cárcel, y era casa de audiencia hace un siglo; pero actualmente en su torre destechada y sin pisos, habitan bandas de aves de rapiña y nocturnas, que hacen la elegía del tiempo y sus olvidos, allí donde otras veces se alojó la opulencia y el fausto señorial de los condes de Lemos famosos en los dos mundos.

De que la casa ducal de Alba que ahora posee aquellos restos monumentales y heráldicos de pasadas grandezas, no ha tenido el propósito que le han atribuido los rumores divulgados en Galicia, no sólo responde el que los administradores de sus Estados constituidos en aquella región, nunca han recibido la menor orden que pudiera servir para autorizar aquella creencia, sino que, según informes de *La Voz de Galicia*, debe abrigarse la esperanza de que los actuales poseedores más bien piensan en habilitar en algunas de sus posesiones señoriales de Galicia una residencia de verano, propia del rango, buen gusto y opulencia de los duques. El periódico que tanto se alarmó con la noticia de la supuesta sustaba refiere á estos propósitos la reciente presencia de unos ingenieros que hace días pasaron desde Santa Marta de Ortigueira al Ferrol, y que practicaron un reconocimiento detenido en el castillo de Moeche.

De cualquier modo que sea, tenemos entendido que en los estados de Alba hay en la actualidad un genio protector de las antiguas grandezas de la casa, que hace cuantos esfuerzos puede por restaurar en todo el preclaro prestigio de sus heráldicos blasones. Reune la casa de Alba, cuyo titular es el distinguido caballero D. Carlos Fitz James Stuart Portocarrero y Toledo, cuatro títulos ducales en España y uno en Inglaterra, como séptimo nieto directo del rey Jacobo II, los de Alba y Huescar, Peñaranda y Liria, y el de *Berwick*; doce títulos de marqueses, que son los de Algaba, Barcarroto, el Carpio, Coria, Eliche, La Mota, San Leonardo, Sarriá, Tarazona, Valderrábano, Villanueva del Rio y Villanueva del Fresno; trece de conde en España y uno en la Gran Bretaña, que son los de Andrada, Algaba, Casarrubios del Monte, Fuentes de Valdeopero, Fuentidueña, Gelves, Lemos, Lerin, Montijo, Miranda del Castañar, Monterrey, Osorno, San Esteban de Gormaz, Villalba y el de *Tinmouth*, y en Inglaterra además la baronía de *Bousworth*; y á muchos de estos títulos de los que, algunos representan estados que fueron potentísimos en los siglos XIV, XV, XVI y aun XVII están adscritas posesiones y monumentos como los de Galicia, cuya conservación, si bien tan plausible, no podría menos de ser onerosísima. Por fortuna ó por desgracia de muchos de estos cuidados la ola revolucionaria y la piqueta de nuestro siglo les ha proporcionado el alivio.

Así y todo, es aún muy numeroso é importante el inventario de lo que queda por conservar y restaurar. Esta iniciativa poderosa hállase, de algún tiempo á esta parte,

personificada en la hermosa y joven duquesa doña María del Rosario Falcó y Osorio, la cual, abillantando con esta afición la distinción y encantos con que es joya de nuestra sociedad aristocrática, atiende con cuidado esquisito á hacer que reverdezcan, para honor de su casa los espléndidos timbres en ellas hacinados por el concurso de tantos títulos ilustres, unidos á la historia de la patria por nombres como el de don Fernando de Toledo, D. Pedro Ruiz de Castro, D. Pedro Enriquez de Acevedo, ó el del mariscal de Berwick, que todos llevan el sobrenombre de *Grandes*.

Tan acertado y digno de encomio es en esta distinguida dama el propósito de vivificar las antiguas residencias señoriales de su casa para disfrutar, dentro de las fronteras patrias, las temporadas que la elegancia sin blasones tiene que buscar en playas ajenas, como el no menos selecto que se le atribuye de la próxima publicación de un libro de curiosidades históricas recogidas por ella misma en los archivos ducales, y cuya aparición esperan con impaciencia los aficionados á este género de estudios.

Si las alarmas de *La Voz de Galicia* estuvieran justificadas por el temor de ver destruir y perderse los poéticos esqueletos arquitectónicos de los que fueron palacios y fortalezas feudales de Andradas y Villalbar, renombrados en nuestra historia, nos sería por todo extremo sensible.

Hora es ya de que en España se haga lo que es tan común en Inglaterra, en Alemania, en Austria, en Bélgica..., hasta en la misma Francia. Como el Estado conserva sus monumentos, las casas grandes deben conservar y restaurar los suyos: que llegue en breve el tiempo en que transformados en ostentosas residencias modernas con todo el confort de la comodidad, sirvan para reconcentrar, como en la misma Galicia en los castillos de Mos y de Monte Real, propiedad este último del marqués del Pazo de la Merced, la vida nacional.

Si, por el contrario, el ángel tutelar de la casa de Alba presta el calor de la conservación y restauración á estos testigos de su grandeza legendaria, realizará una obra meritoria, como todo cuanto se dirija á evitar se apaguen las sagradas antorchas de la veneración hacia esos monumentos que envuelven glorias imperecederas de la patria. ¡Ojalá que así sea, y que el ejemplo se propague á los demás grandes poseedores de tesoros hitóricos semejantes!

Un rato á crítica

EL «OTELLO» DE VERDI

En el Teatro Real han comenzado los ensayos de la última creación musical de Verdi, con la que este insigne maestro, á los ochenta años de su edad, ha hecho ante el mundo artístico asombrado, el alarde más soberbio de su poderoso genio y lozana inspiración.

Desde el estreno de la ópera, el sábado 5 de Febrero de 1887, en la Scala de Milán, hasta hoy no ha decrecido ante ningún público la fama que proclamó el *Otello* como una obra de mérito relevante, y sobre todo, de extraordinario efecto teatral. En España vá á ser juzgado este año por los públicos de Madrid y de Barcelona: el Real y el Liceo inaugurarán su temporada con el *Otello*. Vamos á dar algunas noticias sobre él:

Argumento

Arrigo Boito, poeta italiano de gran aliento y de singular destreza escénica, recibió de Verdi el encargo de escribir el libreto de su ópera. Boito ha respetado con esmero la creación inmortal de Shakespeare, no habiéndose apartado del plan de ella más que para atender á las exigencias del poema musical.

Tiene la ópera cuatro actos, uno menos que la tragedia inglesa, y su desarrollo es el siguiente: *Acto 1.º* Sin preludio ni sinfonía levántase el telón y aparece la playa de Chipre, donde los hombres de armas y el pueblo esperan la próxima llegada de la nave que conduce á Otello, el general invicto de las armas venecianas.

Estalla una braba tempestad que hace temer la pérdida de la nave. Chipriotas y soldados venecianos piden al cielo que aplaque el furor de los elementos.

Yago el enemigo de Otello, que presencia la lucha de este con el mar, desea que la nave se sepulte en las olas y con ella desea desaparezca el aborrecido moro; más su odioso anhelo no se cumple porque la tormenta arrecia y el general veneto desembarca incólume con su gente, siendo recibido con vivas y cantos de regocijo.

El moro entra en su castillo, donde le aguarda

el amor de su Desdémona, en tanto que la gente del pueblo enciende fogatas y los guerreros se ponen á beber á la puerta de una taberna, que se ilumina vistosamente á la veneciana.

Rodrigo, uno de los hombres de armas enamorado sin esperanza de Desdémona, expresa su desesperación á Yago, el cual, buscando en él un confidente y un auxiliar de la venganza que medita, le exhorta no renunciar á la posesión de Desdémona.

—Juro que esa mujer será tuya—le dice.—Mi odio á Otello procede de que ha dado á Cassio el grado de capitán que á mí me correspondía.

Cassio, que se halla en el grupo, toma parte en los brindis que alegremente entonan todos los circunstantes. Yago, que conoce la debilidad de Cassio, le hace que beba hasta embriagarse, y cuando le tiene en tal estado, suscita una contienda en la que se cruzan las espadas del capitán y Montano, el gobernador de la isla, á quien Otello ha ido á suceder.

Al ruido de la lucha se presenta Otello, quien exonera á Cassio de su grado de capitán por haber faltado á la autoridad de Montano. Desdémona acude también asustada por el estrépito de las armas.

Cassio vá preso al castillo; retiranse pueblo y soldados. Otello y Desdémona, solos en el silencio y la poesía de la playa, se entregan á un ardiente coloquio de amor, á cuyo final el moro, extasiado entra en el castillo, conduciendo entre sus brazos á su adorada.

En este acto son notables la descripción de la tempestad, pieza instrumental de poderoso efecto el brindis, lleno de originalidad, y el duo de Otello y Desdémona, encantador y sencillo, pero preñado de pasión y deliciosas armonías.

Acto 2.º Un salón del castillo. Dos verjas y una puerta, por las cuales se vé el jardín.

Yago aconseja á Cassio que se dirija á Desdémona para que interceda con el moro y este levante al capitán la pena que le impuso. Este acepta el consejo y vá en busca de Desdémona, que se halla paseando por el jardín con sus damas y acompañamiento.

Yago, solo, entona su terrible credo de odio, crueldad, traición y venganza.

Contempla desde la escena á Desdémona, que aparece en el jardín.

Cassio llega á presencia de ella y se le vé dirigirla la súplica que ha anunciado.

Otello llega al salón, y Yago aprovecha su llegada para despertar en el pecho del moro el huracán horrible de los celos.

Con hábil perfidia le hace sospechar de Cassio, y como el moro le pide pruebas de la infidelidad de su esposa, el traidor acaba por ofrecerle que se la facilitará.

Mientras tanto, las damas y servidores de la hermosa veneciana la han festejado en el jardín. Pajes y marineros chipriotas ofrecen flores y entonan cantos, acompañándose con sus mandolinas, guzlas y arpas.

Concluida la fiesta, Desdémona en el salón, acompañada de Emilia, esposa de Yago.

Otello, herido ya en el corazón por la sospecha celosa, acoge á su mujer con fiero desabrimiento. Su recelo aumenta al oír que Desdémona le pide el indulto de Cassio.

Viendo la inquietud y angustia de su reposo, vá Desdémona á calmarle con sus caricias y quiere enjugar el sudor de su frente; el moro la rechaza, y arrancándole el pañuelo de la mano, lo tira al suelo.

Yago manda á Emilia que recoja aquella prenda y se le arrebatada.

Desdémona, después de intentar vanamente apaciguar la exaltación de su marido, se retira desconsolada, Emilia la sigue.

Solos Otello y Yago, este se dispone á consumar su proyecto infame. El moro se lanza á todo el arrebatado de su dolor y de su ira.

—¡Desdémona culpable!

¡Adios, sublimes embelesos de la mente! ¡Adios victorias, volantes dardos, rápidos corceles! ¡Clamores y cantos de batalla, adios! Aquí concluye la gloria de Otello.

Se arroja sobre Yago, le derriba, le exige la prueba de traición de Desdémona. Está conservada casi en su integridad la sublime escena de dudas, llantos, cóleras y fierezas que escribió Shakespeare.

Yago, por fin, pronuncia su infame calumnia y entrega al moro el pañuelo que arrebató de las manos de Emilia. Aquel pañuelo, ofrenda primera del amor del moro, Yago lo ha visto en poder de Cassio.

Otello delira, ruge en su alma el infierno y pronuncia un terrible juramento de venganza.

La serenata del jardín y el gran cuarteto de Desdémona, Emilia, Otello y Yago son las piezas culminantes de este segundo acto.

Acto 3.º Gran salón de recepciones del castillo.

El heraldo anuncia á Otello que se acerca al puerto la galera veneciana en la cual llegan los embajadores de la república.

Yago ofrece á Otello que le hará oír la voz de Cassio afirmando sus amores con Desdémona, y se aleja para realizar ese intento.

Desdémona llega á pedir las sonrisas y los abrazos de su esposo. Otello la recibe con duras fra-

ses, la interroga, la aterra con su actitud salvaje. Otra escena de Shakespeare que Boito ha conservado entera para el poema musical.

Llena de espanto y de amargura, la amante y fiel esposa oye el dictado de cortesana con que el marido insensato le afrenta. Clama piedad, pero Otello, ciego de ira, la rechaza y la obliga a ausentarse del salón.

Yago viene con Cassio y por medio de frases equívocas, logra de él una confesión aparente de que es el galán de Desdémona. Otello les escucha oculto y cree adquirir la prueba ya indubitable de la liviandad de su esposa. En el momento en que su furor y su ira llegan al más alto extremo, las trompetas anuncian la entrada de los embajadores.

Estos traen la nueva de que la república llama a su general. Otello ha de partir; Cassio queda de gobernador en la isla. Al leer que Cassio recibe tal honor, Otello pierde por completo su juicio. Desatinado, presa de exaltación salvaje, insulta a su mujer en presencia de los embajadores, desafiando a todo el mundo, barre el salón con su aliento abrasador y su feroz mirada, y cae por fin postrado, mientras Yago le contempla satisfecho y fuera sueñan los cantos de victor a Otello, el león de Venecia.

Acto 4.º Es breve y hermoso como en la tragedia.

Pasa la escena en la cámara de Desdémona. En ella hay un lecho, un reclinatorio, una lámpara ardiendo delante de la imagen de la Virgen. Es de noche.

La triste Desdémona llora los rigores injustos de su esposo. Canta la *Canción de Sauce*, reza luego a la Madre de Dios y se dirige al lecho.

Otello entra por una puerta secreta; empuña una cimitarra. Contempla a Desdémona dormida y apaga enseguida la luz. Desdémona despierta. Clama piedad, jura otra vez que ha sido pura y fiel al amor de Otello. Este no la cree y la ahoga entre sus manos.

A los gritos de Desdémona expirante acude la gente del castillo. Cassio descubre la trama infame de Yago; Otello se precipita contra éste, que huye perseguido por algunos de los servidores.

El moro, transido de dolor, se acerca al lecho de su amada, contempla su cadáver, la llama, la besa, y atravesándose el pecho con un puñal cae junto a su víctima, enviando a Desdémona el último aliento de su alma apasionada.

Entre comas

LOS SERIOS

De haberme concedido Dios mucho talento, crean ustedes que me hubiera dedicado a los serios, no para contraer matrimonio con uno de ellos, *¡puede retrol!*, sino para inspirarme en sus actitudes, sus hechos, sus silencios... etc., y componer comedias, sainetes, epigramas, sátiras y novelas a cual más notables sobre todo eso.

Y si la suerte hubiérase dignado hacerme muy rica, aseguro que en mi casa tendrían los serios un día fijo para reunirse; les ofrecería *soirees*, banquetes y bailes donde solo ellos dominaran. Esto me serviría de gran diversión. ¡Qué gusto reunirlos a todos, oírles hablar, comunicarse!... ¡Qué satisfacción verlos comer con seriedad, y que gozo mirarlos ballotear!

Dicho se está que me refiero a los de ambos sexos.

Ramón Correa, con su habitual gracejo y cuando aun no se habían generalizado tanto los tranvías, decía siempre que deseaba ser hombre adinerado para, en un día lluvioso alquilar todos los coches de punto que hay en Madrid; subir en uno, claro está, y que los demás le siguieran vacíos, sin que nadie pudiera tomarlos...

Y se me ocurre: ¡qué cara pondrían los serios! Cuidado con ellos, recibiendo sendo chaparrón sin tener donde guarecerse!

Entre todos los caprichos bebidos y por haber opto por el ya indicado de poder decirles: «Mañana doy tal ó cual fiesta en honor a ustedes.» Y si se tratara de una recepción de confianza, tendrían la seguridad de que se tomarían muchas confianzas; si fuese un banquete, comerían como lobos, y beberían, aunque sin perder la seriedad, con demasiada alegría; y si un baile, entonces no habría peonza que diera más vueltas que ellos, a lo grave, por su puesto, pero quizá poniendo en grave aprieto a la que fuera su pareja.

Y ya que no imagino todas esas obras y que tampoco puedo dar esas fiestas, me conformaré con escribir y dedicarles este artículo por más que no deba llamarlo así, sino de otro modo... que luego al concluir diré:

Me conformaré, pues, con repetir diálogos tomados al vuelo.

Las señoras y señoritas primero. Pasen ustedes.

—¿Qué serías iban! ¿A donde se dirigían?

—A un *restaurant*, a cenar con unos amigos, que llaman *hermanos*, por aquello de que todos somos hijos de Adán y Eva...

—¿Bien las habrán criticado!...

—¿Qué! no lo crea usted; son muy serias, y dice la gente que con esas caras tan graves pueden ir a todas partes.

—¿A dónde vá usted?

—A comer con Pepita Nino en su casa.

—¿Con una señorita?

—Sí; es huérfana, desea divertirse, tiene dinero, el mundo se le importa un bledo, recibe sola... y nos reunimos allí varios amigos.

—¿Encuentro que hace mal, y no faltará quién la tilde de ligera, por lo menos.

—Al contrario; como es tan seria, nadie duda de su formalidad.

—¿Aunque ella se ría del mundo y haga lo que mejor le plazca!...

—Hace mal nuestro amigo Juan en dejar siempre sola a su mujer, que es joven y no fea.

—Y él sabe lo que se hace: ella es muy seria, y él no ignora que con esa fisonomía no hay quien se desmande.

—¿Sí, hasta que llegue uno que la haga sonreír, y acaben ambos por reírse del marido!... ¡Las serias, las serias! no fiarse de ellas. Sé de una, y como ésta hay muchas, que insultó a uno, por que éste, en uso de su perfecto derecho, la dirigió chicolos en la calle; y no obstante, esa misma mujer, cuando aquel mismo individuo en un baile, al llegar el coqueteo a su período álgido y ser la confusión más grande, y mayor, por tanto, la posibilidad de huir a las miradas indiscretas, le pidió una cita, ella se la concedió; pero, eso sí, con mucha seriedad. Créame usted, tienen muchos puntos de contacto con las beatas.

¡Pobres, pobres de las que ríen; las espera igual suerte que a las que huyen de alardear místicos sentimientos por falsos que sean!

—¿Qué sería, que recta, que buena es la de Arras!

—¿Tan sería, que jamás sonríe a los de su familia; tan recta, que nunca se inclina a socorrerlos, y tan buena, que nadie le parece bueno!... Pero el mundo no la culpa, sino que, por el contrario, cuando se habla de que no trata a su padre y tiene abandonada a una hermana, dicen, dándole la razón: «¡Por algo serio será!»

Harta estoy de oír a los padres cuidadosos de la dicha de su hija: «Cásate con él; es un hombre serio.»

Cansada me hallo de que cuando pregunto:—¿Qué tal caso Fulana?—me contesten: «Perfectamente; con un hombre muy serio.»

Y como los serios siempre me han dado que pensar, y como huyo de ponderaciones, por aquello de que la exageración y la nada se dan la mano, me dediqué, con la posible detención, a observar a los serios; y salvo raras cuanto honorosas excepciones, los que he visto son... dignos de las que van bosquejadas en los anteriores diálogos. Prueba al canto:

—¿En qué se ocupa ese hombre?

—En poner la cara seria.

—¿Y eso basta?

—Sabiéndolo hacer, perseverando en ello, basta y sobra. Una cara seria es un pasaporte, una ganancia. He lo ahí de paseante en corte, por que su tío, desheredando, en cuanto le fué posible, a los demás sobrinos, lo dejó rico, en premio a su seriedad... Y él ahora se dedica a la usura, pero nadie se lo critica; dicen que antes de prestar pide consejo a no sé qué respetable persona, y que luego hace el préstamo a no sé tampoco qué respetable interés. «Se trata de cosa muy seria», dice él, muy seriamente.

—¿Cómo es que Ramírez tiene coche ahora?

—Porque antes tuvo credencial para Ultramar, y ahora ha vuelto más serio y más rico que se fué, gracias a la... prevaricación, mas como él es tan grave, nadie se atreve a descargar sobre su fama acusación tan ídem.

—Observe usted que paquete y que circunspecto vá Fulgencio Delarte, llevando del brazo a su suegro.

—¿Y de quién es marido?

—De la hija mayor del Conde de Rozapas: éste no tenía más ambición que la de hallar un hombre serio para su hija viuda; y aunque la tal viudita pecó y peca de alegre, el marido nada vé desde la inconmensurable altura de su olímpica seriedad, que es la propia del burro: habla poco y con gran aparato, nunca contesta directamente a las preguntas que se le hacen, y todas las cuestiones las diluye en una composición de infinitos rodeos. Disfruta de varios destinos, en calidad de yerno serio; pero los destinos no disfrutan de su actividad ni de su inteligencia. Oye a todos en silencio y a todos juzga mal; no olvida ni perdona... sino lo que le conviene; de todo ríe en su fuero interno; rabia por los que no rabian, trina contra los alegres, sufre por los que gozan, y aunque es callado, no quiere que nadie calle, por que le divierte burlarse para sus adentros de lo que dicen los demás. Todo lo guarda, lo embotalla todo, y hasta diría que todo lo observa, si no fuera porque no observó como caso y como vive su mujer con él... Y aunque no debiera figurar entre maridos dignos... figura por su... figura...

Y, en fin, para concluir, no con los serios que son eternos! sino con estos diálogos, vaya éste que sostenían dos hermanos, y que escuché por una casualidad que no es del caso de referir ahora:

—Bueno, hombre, accedo; pero tú tienes que dar los pasos necesarios; ya sabes que soy muy serio y no debo hacer ciertas cosas... Aunque menor que tú, parezco tu padre; habla con el suyo en mi nombre, dí que a todo me conformo, que por todo paso y que me casaré, dando al olvido lo que no debiera olvidar, con tal que me den casa comida y buenos destinos, amén de otras ganancias que ya iré pidiendo, pero siempre por tu conducto. Con esta seriedad que distingue no puedo hacerlo directamente... Procura asimismo averiguar, poco más ó menos, cuanto tiene la chica...

Poco tiempo después supe que la boda no se efectuaba ya, por cuestión de dinero ó cosa así; mas ésta fué pasajera nube... ¡Todo tiene remedio, menos la muerte, y todo se arregló del mejor modo posible! La luz se hizo; el serio sonrióse ¡había medrado! gracias al suegro en ciernes, y accedió a casarse.

Cuando estaba solo mirábase al espejo y se decía:

—Así me vá bien y no varío. Seriedad para con los demás, risas para mí; callar, callar mucho... Sólo contigo, espejo mío, me comunico; tú únicamente me ves reír, y tú y yo nos reimos del mundo entero, ¿no es verdad?

Pero no es esto lo peor, sino que el espejo debía ser quien se riese de él: para un regalo que su mujer, cuando soltera, había recibido del hombre a quien había amado con locura y por quien sacrificó algo más que la vida, pero que luego la

abandonó, y ella no lo puede olvidar... y... ¡esto sí que es serio!

¡Bueno está el serio que no desea mirarse en más espejo que uno así!...

Lectoras, aun no es eso lo peor: sabed que él, prendado del espejo, pidió con afán que llevaran éste a su gabinete... ¡A pesar de que sabía más que algo de lo ocurrido *in illo tempore!*...

Mas lo peor de lo peor no es todavía nada de lo indicado, sino que... ¡de estos serios hay muchos! ¡ríen ante lo que debieran llorar, y rabian por lo que no tiene importancia!...

Razón por la cual, al ocuparme de ellos, no es un artículo, es una *carcajada*, lo que dedico a su seriedad.

SALOME NUÑEZ TOPETE.

Crónica marítima

Resoluciones:

Ha sido autorizado el pase a la corte del comandante de marina de Barcelona don Vicente Montojo cuando entregue dicho destino.

Se ha dispuesto que el guardia marina don Emilio Manuel Butrón, desembarque del crucero *Reina Regente* y sea pasaportado para Cartagena, con destino al *Reina Cristina*.

Ha sido nombrado jefe de sanidad del apostadero de Filipinas el subinspector de primera clase don Antonio Val; director del hospital de Cádiz el subinspector don Juan Antonio López; médico de visitas del mismo, el médico mayor don Manuel Corochano, y para atenciones del servicio los primeros médicos don Francisco Corona y don Manuel Gil y el segundo don Vicente Gironella.

Se ha dispuesto que el capitán de navío, oficial primero del Ministerio de marina don Manuel Aza, se encargue del segundo negociado de la dirección del material del mismo.

Ha sido destinado a la escuela de instrucción, el alférez de navío don Ignacio Cotoira.

Ha sido nombrado comandante interino del crucero *Reina Cristina*, el capitán de navío don Emilio Butrón.

Se han dispuesto los siguientes destinos en el cuerpo de infantería de marina:

Comandante.—Don Manuel Sanchez Rojo y Bizo de comandante de los tercios de reserva del departamento de Cartagena.

Tenientes coroneles.—Don Enrique Sicluna y Fernández, primer jefe del 2.º reserva; don Francisco Escuit y Russi, primer jefe del 3.º depósito y don Juan Herrera y Caldera, para eventualidades del departamento de Cádiz.

Comandantes.—Don José de Leste y Giles, segundo jefe del 2.º reserva; don Gonzalo Romero Mella, segundo jefe del segundo depósito, y don Amador Enseñat y Moret, para eventualidades en el departamento de Cádiz.

Capitanes.—D. Isidro Gironés Alvarez, 3.º depósito, 2.º brigada; D. Rogelio Vazquez y Perez de Vargas, 6.º depósito, 2.º brigada; don Miguel Vazquez y Perez de Vargas, para eventualidades en el departamento de Cádiz, continuando de ayudante del comandante general; D. Emilio Carnevali y Medina, para eventualidades en el de Cádiz; D. Rafael Camayano y Palomino, al 1.º depósito, 3.º brigada, continuando de ayudante del comandante general de Cádiz; D. Andrés Sevillano y Muñoz, al 1.º depósito, 2.º brigada; D. Valentin Cabrera y Fernandez, al 2.º reserva, 3.º brigada; don Juan de Mandariaga, al 2.º reserva, 1.º brigada, continuando en su destino de la comisión del Código; D. Manuel Gonzalez Gutierrez, al 1.º depósito, 4.º brigada; don Francisco Javier Beranger, de ayudante del ministro; don Domingo Lopez Sanchez, de ayudante del comandante principal de los tercios de Ferrol; D. Perfecto Valdes y Pajares, de ayudante del inspector de ingenieros; don José de la Plaza y Alberti, al 5.º tercio, 2.º brigada; don Alejandro Pidal y Rebollo, al 3.º reserva, 3.º brigada; continuando de ayudante del 2.º jefe de Cádiz; don Rafael Tamajon y Repiso, al 6.º tercio, 4.º brigada, y don Rodolfo Corral y Phitippe, al 2.º reserva, 2.º brigada, continuando de ayudante del contraalmirante don Juan Romero.

Tenientes.—D. Joaquín España y Montfort al 1.º reserva, 4.º brigada; D. Santiago Herranz y Contreras, a la Habana; don Teodoro Judes y Gascón, a la brigada de la corte; don Generoso Ares y Gonzalez, al 2.º depósito, 1.º brigada; don Juan Jaspe y Moscoso, al 4.º tercio, 4.º brigada; don Ángel Roig Llorca, al 5.º tercio, 2.º brigada; don José Peralta de Campo, al 3.º reserva y ayudante; D. Manuel Martínez y García, al 5.º tercio 1.º brigada; D. Manuel Belando Saavedra, de agregado a los tercios activos de Ferrol, continuando de ayudante del inspector general del cuerpo; don Pablo Salas Gonzalez, de agregado a los tercios activos de Cartagena, continuando de ayudante del ministro, y don Luis Montojo y Alonso, de agregado a los tercios de Cadiz, continuando de ayudante.

Alféreces.—D. José Vazquez Suarez, al 2.º depósito, por guardias arsenales, D. Victor Bustamante y Barrera, al 1.º depósitos por guardias arsenales; D. Adolfo Albarracin Valle, al 2.º activo, 2.º brigada; don Antonio Luque Losa, al 1.º agregado; don Domingo Gonzalez Ares, al 5.º activo, agregado; don Manuel Lobato Castillo, al 6.º activo, agregado; don Manuel Perez Otero, al 3.º activo, agregado, y D. Saturio Carrascal Esteve, al 4.º activo, agregado.

Se le ha concedido pensión a doña Rosa Cereso Sanchez viuda del Contraalmirante Excelentísimo Sr. D. Luis Bula y Vazquez, ascendente a 5.000 pesetas anuales.

Al comandante de artillería don Nicolás Perez Marchante se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Bullos del Condado.

El capitán de Infantería de Marina don Federico Obanos y Alcalá del Olmo ha sido nombrado ayudante del segundo tercio activo.

Releva al anterior en la tercera brigada del mismo tercio el del propio empleo don Luis Cardiel.

Se concede dos meses de licencia al sargento 2.º de infantería de marina Julian Quintana.

Al condestable Antonio Rodriguez Gomez se le concede un mes de próroga de licencia.

Han sido destinados al apostadero de Filipinas, los contadores de navío D. José de Paso y Revesido y don Luis Ledo y Perez y los de fragata D. Antonio Pastor Muñoz.

Se ha dispuesto que el teniente coronel graduado comandante de infantería de Marina, don Lorenzo Tamayo y Lopez, pase a desempeñar el detalle del 5.º tercio activo de infantería de Marina y el del mismo empleo don José Cebrian y Fábrega el destinado de comisiones en el departamento de Cartagena.

Se ha concedido pase a la sección de reserva, con empleo de capitán de navío de primera clase, don Julian Ojeda y don José Marzán.

Escriben de San Sebastián diciendo que el ministro de Gracia y Justicia efectuó su visita a los buques de guerra allí anclados *Isla de Luzón y Tajo*.

Dicen de Tolón, con fecha 2: «El acorazado español *Pelayo* ha vuelto a fondear en esta rada después de realizar la experiencia de su artillería gruesa.

Salió el buque a alta mar haciendo simultáneamente el disparo de sus cuatro grandes cañones de 32 y 28 centímetros, necesitando una carga de 750 kilogramos de pólvora.

Según dicen aquí las personas allegadas a la casa constructora, las pruebas han sido coronadas por el éxito, pues el buque resistió perfectamente la sacudida formidable de los disparos de las cuatro enormes piezas giratorias que monta el *Pelayo*, dos a proa y dos a popa.

Añaden que sufrió sólo pequeños desperfectos sin importancia.

El 15 del corriente se hará a la mar con dirección a España el *Pelayo* completamente terminado y listo para prestar servicio.»

El 2 salió de Puerto Rico para la Habana el vapor correo *Alfonso XIII*, y de Adén para Colombo el *Santo Domingo*, ambos de la Compañía Trasatlántica.

La escuadra alemana de evoluciones, que después de las últimas maniobras se estacionó en Kiel y en Wilhelmshafen, ha recibido órdenes de pasar al Mediterráneo.

Probablemente tocará en España en los puertos de Vigo, y aun en Cádiz, antes de pasar el Estrecho.

Durante su estancia en el Mediterráneo continuará compuesta como anteriormente, sin más diferencia que el cambio del acorazado *Friedrich der Grosse*, que se sido desarmado en Wilhelmshafen, por el de igual clase *Friedrich Karl*.

Con este vienen los acorazados *Kaiser*, que enarbolará la insignia del Almirante, *Deutschland* y *Preussen* y aviso *Pfeil*.

Se encargó el día 2 del despacho de la Capitania general del departamento de Cartagena, el Excmo. señor don Carlos Valcárcel, que regresó el 1.º de Madrid.

Llegó el 2 a Las Palmas (Gran Canaria) el vapor correo *Montevideo*.

Se han recibido nuevos detalles relativos al naufragio en la costa africana del buque inglés *Opobo*.

Confírmase la pérdida total del barco. La tripulación se ha salvado.

Se halla en Lisboa la escuadra austriaca, y en breve llegarán dos cruceros italianos.

En los primeros días del año próximo se empezará la construcción de tres grandes acorazados franceses, que se llamarán *Lazare-Carnot*, *Charles-Martel* y *Jaurguiberry*. El primero se construirá en Tolón, el segundo en Brest y el tercero en los talleres de las *Forges et chantiers de la Méditerranée*. El distintivo de estos tres acorazados ha de ser una gran velocidad y una protección completa para toda su artillería. Desplazarán 11.900 toneladas cada uno.

Del interior

Por un quitame allá... ese perrito de lanas, hubo ayer la sarracina' hache en la calle de San Nicolás.

Un vecino maltrató a una perra. El dueño del animalito salió a la defensa armado, nada ménos, que de una faca para castigar tamaño ultraj.

Al verle el agredido en aquella actitud amenazante, se armó de un estoque, y cuando se disponían a entablar la lucha, los gritos de sus respectivas familias y convecinos sembraron la confusión en la calle y una avalancha de gente, interponiéndose entre los contrincantes, evitó que chocaran sus armas.

Pero la cosa no paró ahí; algunos mediadores que pusieron a discusión el derecho de defensa en favor respectivamente de cada contrincante se fueron también de las palabras a los embrollos y de los embrollos a los hechos, terminando el debate con una lluvia de puños de ciego, con que pusieron en dispersión a los espectadores, sin deslindar campos y sin saber, por consiguiente, los del motin quienes eran los verla teros contrarios.

Después de esta segunda refriega llegaron los agentes de la autoridad que condujeron a la prevención al promovedor del catarro.

Han resultado de la pelea algunos heridos ligeramente.

Aprovechándose de la ocasión algú *rata* se dedicó a la extracción de pañuelos de la cabeza y

algunas corbatas que desaparecieron durante la confusión.

Por una reciente resolución del ministro de la Guerra se han modificado las plantillas del personal de jefes y oficiales de los establecimientos y parques de Artillería, si bien se conserva la cifra de 22 coroneles, 27 tenientes coroneles, 14 comandantes y 43 capitanes que figuran en el presupuesto para dicho servicio.

En el vapor *Hércules*, regresó ayer tarde el senador del Reino don Joaquín Becerra Armesto

Fondó ayer en el puerto de la Coruña el vapor correo de la compañía *Trasatlántica Isla de Luzón*, procedente de las islas Filipinas.

Se halla ya en dique, procediendo á la reparación de las averías en sus fondos, el vapor francés, *Ville de Ripport*.

Las averías que presenta son de bastante consideración y además de las vías de agua que se observan, tiene la proa completamente deformada.

El arreglo de todos estos desperfectos le tendrá en el dique algunos días.

La huelga continúa lo mismo. Los canteros sin acudir al trabajo, y los obreros de los astilleros de Vila esperando el regreso de don Augusto Vila para obtener una respuesta á su pretensión.

Y entre tanto, por fútiles motivos, en el hogar de esos obreros acaso se estén desarrollando tristes escenas.

Deseamos vivamente que todo vuelva á su estado normal, por lo mismo que nos interesa por la suerte del obrero.

Ha fallecido en Manila el capitán de fragata retirado don Víctor Pérez Bustillo, persona que por sus especiales dotes de raro talento é ilustración poco comun contaba con numerosos amigos.

Reciba su atribulada familia nuestro más sincero pésame.

Con bastante público se celebró ayer tarde la novillada, conforme á los anuncios de la Empresa.

Multitud de jóvenes bajaron á lidiar las reses al redondel, y pueden deducirse las aficiones por este dato: había casi tanta gente en el ruedo como en los tendidos.

Hubo costaladas y revolcones, sin agravantes. La presidencia, constituida por dos cabos de la guardia municipal, se vió obligada á adoptar medidas para hacer que se cumpliera el programa, evitando que resultara el primer toro de muerte, pues estuvo expuesto á morir por asfixia; se habian colgado de su pescuezo media docena de toreros y amenazaban ahogarlo.

En la lidia de los otros tres bichos no hubo grandes abusos que lamentar.

Un par de cabestros auxiliaron el regreso al corral de cada novillo.

Una música amenizó el acto.

La fiesta volverá á repetirse.

La fiesta que á su patrona consagró ayer el vecindario de Mugaros atrajo á aquella villa gran concurrencia de esta ciudad.

Con baile diurno en la isla y nocturno en los salones del *Casino* se completó el programa de los entusiasmos.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al primer trimestre de este año económico, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Serantes del 6 al 10 y en el de San Saturnino del 10 al 14.

Se ha negado de Real Orden consideración de oficial á los escribientes mayores y de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, prohibiéndose al mismo tiempo el curso de peticiones en este sentido.

Se encuentra en San Sebastián el afamado guitarrista Jiménez Manjon, que tantos y tan merecidos aplausos ha obtenido en las principales capitales de Europa y recientemente en el Ferrol.

Aviados estamos. Parece que en París ha sido declarada oficialmente la existencia de la epidemia el *dengue*. Hay que ir preparando antipirina para el invierno.

Se ha dispuesto que cuando en los distritos no haya oficiales supernumerarios para cubrir las plazas agregadas á los Colegios preparatorios militares, se nombren de otros, previamente consultada la voluntad de los interesados, que deben quedar supernumerarios en los cuerpos de la guarnición de aquel en que radica el colegio.

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia para el 31 del actual la subasta á fin de contratar las obras de construcción de un cielo raso en los almacenes de San Campio, pertenecientes á la 1.ª sección, 2.ª subdivisión del almacén general, bajo el tipo de 8.688 pesetas, y la del suministro de las maderas necesarias en la 4.ª agrupación para la construcción de las embarcaciones menores del crucero *Alfonso XIII*, bajo el tipo de 5.040.

Entró en la Secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Marcelino de Costa por lesiones á Cipriano Diaz y la sustanciada contra Manuel Vilaboy y otros por lesiones á Vicente Antonio Ferrero.

Entró también en la Secretaría de la audiencia del territorio la causa sustanciada en el Juzgado

del Ferrol contra Andrés Figueroa, por robo, daños y otros excesos á Benita Santiago Tato.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. C.ª en Hamburgo, tocante á lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Ha sido suspendido de los cargos de segundo teniente y concejal del Ayuntamiento de Lugo el señor don Aureliano J. Pereira, en virtud del expediente que por abusos cometidos en consumos se habia sustanciado por el Gobierno civil de aquella provincia.

La comisión provincial acordó informar al señor Gobernador que procede conceder al Ayuntamiento del Ferrol la autorización que solicita para construir sin subasta la exploración y alumbramiento de aguas iniciadas en la parte alta de la calle de San Isidro, con destino al abastecimiento de la plaza mercado en construcción.

La compañía de zarzuela en la que figuran la Soriano, la Pérez de Isaura, y los señores Pablo López, Beltrami y Lacarra, actúa estos días en el teatro Cervantes de Málaga, y se propone venir luego á Galicia.

El sábado abandonó el puerto de Cádiz, con rumbo á las Islas Terceras, Funchal y Canarias el clipper de guerra *Nautilus*.

El próximo domingo tendrá lugar en el *Teatro Romea* el segundo concierto organizado por el orfeón ferrolano *El Arte*, tomando parte en dicha fiesta musical el niño Dicitinio Castillo-El-jabeytia violinista don Juan Perez y contralto señora Bessici.

Anoche dió su anunciado concierto en el espacioso salón del *Luco Circulo de las Artes y del Comercio* la contralto signora Bessici, á quien aplaudió la numerosa concurrencia que invadía el local.

La artista italiana posee buena escuela de canto y en algunos registros emite su voz con gusto.

Se indica para el mando del crucero *Alfonso XIII* al capitán de navío don Francisco Liaño.

La reunión celebrada en el *Centro Recreativo* el sábado 4 por los asociados para la instalación del alumbrado eléctrico, tuvo un desenlace que no esperábamos.

Se dió á saber primeramente que la casa Barcón y C.ª, indicada hasta ahora como la que más ventajas ofrecía al comercio, no presentara pliego alguno de proposición.

El único presentado, fué el del representante de una casa de Madrid, y no obstante las benéficas condiciones en que se comprometía á instalar el alumbrado, se procedió á la discusión de ciertos puntos, dando por resultado que dicho representante, manifestase que retiraba su proposición y abandonase el local.

Queda nos, pues, como estábamos; es decir, bastante peor, porque volveremos á ver iluminados los establecimientos de la localidad con los medios primitivos.

De sentir es que con el beneficio que al comercio y la localidad reportaría la instalación del alumbrado por la electricidad, no pueda llegarse á un común acuerdo entre los asociados y representantes.

El acuerdo adoptado finalmente, en la reunión, en vista de lo ocurrido, fué nombrar una comisión que se encargue de indicar y presentar bases, anunciándose después un concurso entre las casas que deseen contratar dicho servicio de alumbrado.

Ha solicitado su retiro el capitán de fragata don José Calderón.

En el último Consejo de ministros llevó el señor ministro de Marina los expedientes acerca del cañón Parrot, modificaciones que se introducen en los de sistema González Hontoria y fusil de repetición con destino á la infantería de Marina.

Se acordó también construir un nuevo submarino invitando á Peral á dirigir la construcción de dicho buque.

Y se declaró, finalmente, desierto el concurso para el establecimiento de cables entre la Península y África, y encargar á Barcelona máquinas para dos cruceros.

Al terminar su licencia el capitán de navío señor Saiz de Andino se encargará del mando del crucero *Reina Cristina*.

En breve saldrá el remolcador á buscar á la Coruña la remesa de caudales para pago de las atenciones del departamento correspondientes al mes actual.

Se indica para el mando del crucero *Reina Regente* al capitán de navío don Manuel Dueñas.

Ha llegado ayer á esta ciudad el general de la armada señor con Gabriel Pita da Veiga que destinado de comandante general del apostadero de Filipinas, saldrá para aquel punto en el vapor-correo del próximo mes de Noviembre.

Para el 15 se señala la apertura de las clases de gimnasio y esgrima en el local destinado antiguamente á Teatro-Filarmónico.

Durante todo el mes de Octubre, según los de-

seos de S. S. León XIII, se rezará en la capilla del Asilo de Ancianos el Santo Rosario con Su Divina Magestad de manifiesto.

El acto tendrá lugar á las cinco de la tarde los días de trabajo y á las cuatro los días festivos.

Ha llegado á esta ciudad el segundo condesable don Cándido Turnay, procedente de Cádiz, después de haber hecho una campaña en Fernando Póo, abordo del crucero *Isabel II*.

Ya están nombrados los tribunales de exámenes para ingreso en la Escuela Naval y Academia de administración de la Armada.

El primero será presidido por el capitán de navío don José Navarro; vice, capitán de fragata don Rafael Pateró; vocales, teniente de navío don Adolfo Solá y dos profesores de la Escuela Naval y suplente, teniente de navío don José Barcón.

El otro tribunal para los exámenes de ingreso en la Academia de administración, lo presidirá el ordenador señor Alemán constituyendo la junta tres profesores de la Academia y como suplentes don Isidro Bocio y don Manuel Súnico.

Habiéndose ausentado con licencia el mayor General de este departamento señor Diaz Herrera, se ha encargado de dicho destino el capitán de navío don Manuel Mozo.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 6

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—767.
Viento reinante.—Calma.
Fuerza del viento.—0.
Horizonte.—Calimoso.
Termómetro.—14°.
Mar.—Llana.
Cantidad de lluvia, 0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 10:10 n.

Se ha inaugurado con extraordinaria solemnidad en Zaragoza el Congreso Católico, bajo la presidencia del cardenal Benavides y asistencia de 1.500 congregantes.

Madrid 5, 10:40 n.

El obispo de Málaga ha sufrido una caída fracturándose un brazo por la muñeca.

Madrid 5, 11 n.

En la corrida de toros celebrada hoy en la plaza de Valladolid una de las reses cojió al espada el «Malagueño» ocasionándole cinco heridas, de ellas dos graves.

Al ser cojido se echaron los peones al quite, siendo difícil arrancar al toro. El diestro fué sacado á hombros de la plaza. La corrida se suspendió.

Madrid 5, 11:15 n.

En el Hospital de Barcelona fueron atacadas repentinamente de enfermedad coleriforme cinco personas de la sala de mujeres falleciendo de las atacadas tres.

Este suceso tiene alarmados los ánimos, por lo extraño y por la gravedad que reviste.

Madrid 5, 11:50 n.

El conflicto surgido entre el gobernador civil y el juez municipal del distrito del centro que se hallaba ejerciendo el de primera instancia ha tomado un carácter grave.

Dícese que el gobernador procedió correctamente y que el Juez también justificó su conducta al negarle el permiso solicitado para allanar la morada donde se ocultaba el matute.

Los jueces todos de los diferentes distritos de Madrid se han reunido hoy, acordando hacer causa comun con su compañero del centro.

El gobernador civil comunicará mañana al ministro de la Gobernación todo lo ocurrido.

Las oposiciones tratan el asunto con apasionamientos, procurando de crearle conflictos mayores al Gobierno.

Los señores Cánovas y Silvela han conferenciado, quitando mucha importancia al asunto, que consideran de facilísimo arreglo.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

MES DEL ROSARIO

(MES DE OCTUBRE)

explicado y dispuesto con arreglo á la Enciclica de S. Santidad Leon XII y á las disposiciones de la Sagrada Congregacion de Ritos

POR EL P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Viste con boe de palatas

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

Comercio de José Maquieira

Se ha trasladado del número 147 al 126 de la calle Real.

Con objeto de dedicarse exclusivamente y con más extensión al ramo de sombreros, realiza todas las existencias de pasamanería, botones y otros efectos extraños á la especialidad á que consagrará su industria en el nuevo local.

25-8.

VENTA

En la procuraduría de don Vicente Fernandez, Real 23, se vende:

Un solar, propio para edificar, contiguo á la casa núm. 90 de la calle del Sol.

Once ferrados de tierra labradía en el sitio de Quintás junto al camino nuevo.

Dos ferrados y cuarto de tierra labradía en el soto de San Juan de Filgueira, donde se nombra Casabella.

Del precio y documentos informarán en dicha procuraduría.

8-5

PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá de este puerto del 6 al 7 del actual el vapor español:

FRANCOLI,

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

VENTA

Se admiten proposiciones para la de la casa de moderna construcción y espacioso frente núm. 17 de la calle de Galiano, esquina á la del Rio de Higuera ó de San Juan, que se compone de dos cuerpos, sótano, patio y un pozo de buena agua.

Del precio y títulos informarán en la Notaría del Lic. López Pardo, Real 129, principal.

alt. 15-2

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

SUBASTA

De la casa de la calle Real número 68, que tendrá lugar en el despacho del procurador don Francisco Arriola, el domingo 12 de Octubre á las doce de la mañana.

6-1



DENTISTA D. ABELSERRANO

Tiene establecido su gabinete, Real, 153 para toda clase de operaciones de la boca á precios razonables.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor A. FONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 19 del corriente.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor C. DE CADIZ salió el 27 de Agosto de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más a vorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para viajes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—E. de la Guardia.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000 Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
1	Premio a M	75000
1	Premio a M	70000
1	Premio a M	65000
2	Premios a M	60000
1	Premio a M	55000
1	Premio a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
8	Premios a M	15000
26	Premios a M	10000
56	Premios a M	5000
106	Premios a M	3000
203	Premios a M	2000
6	Premios a M	1500
606	Premios a M	1000
1060	Premios a M	500
30930	Premios a M	148
17188	Premios a M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 87, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asiende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas, a nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

15 de Octubre 1890

Valentín y Cia.

Banqueros
Hamburgo.
Alemania

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas. Anuncios y comunicados a precios convencionales.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admitem carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacias gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco. núm. 2

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, torma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arcopeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES ELABORADO A BRAZO DE ANTONIO RAMIL GALIANO, 5

Los excelentes géneros que se emplean en la elaboracion de estos chocolates, y la práctica adquirida en 20 años consecutivos de trabajo para las principales casas de comercio y particulares de esta población, son la causa de la superioridad que tienen sobre otros en igual precio.

Hay que probarlos para comberarse que no tienen nada que embidiar a los de otras fábricas tanto de España como del Extranjero.

Si alguna familia deseara la elaboracion de moliendas ó mediasidem pueden encargarlo, siendo indiferente a esta casa recibir los géneros en el obrador ó mandar sus operarios a domicilio.

Exportación al por mayor y menor. Clases superiores desde 4 reales a 14 idem de 460 gramos —Galiano, 5 y sucursal Dolores, 50.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR EN Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10, 10/15, 15/20, 20/25; Pasta 1/75, 2/50;

Elixir el 1/2 lit. 14, Libro 23.

Casa fundada en 1373, Rue Huguerie, 3

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amplitud no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Harce, núm. 9.